



PS 2077

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 24 DIC. 2025

VISTO: la Capacitación técnica operativa sobre el Tratamiento de frío para envío de fruta fresca T107-a-1 con destino a Estados Unidos de América, que se llevará a cabo del 11 al 16 de diciembre de 2025, en la ciudad de Pisco, de la República de Perú;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 10 al 17 de diciembre de 2025, al Ing. Agr. Juan E. Grasso, Director de la División Protección Agrícola de la Dirección General de Servicios Agrícolas junto a los técnicos del Departamento de Pasos de Frontera de esa División, Ing. Agr. Hugo M. Fernández y el Ing. Agr. Juan M. Mancuello, todos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que la invitación fue realizada por la Unión de Productores y Exportadores de frutas de la República Oriental del Uruguay (UPEFRUY), la Empresa naviera SEATRADE, responsable de los buques de carga de la fruta y será impartida por técnicos del SENASA Perú y SEATRADE;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de UPEFRUY;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

7505829

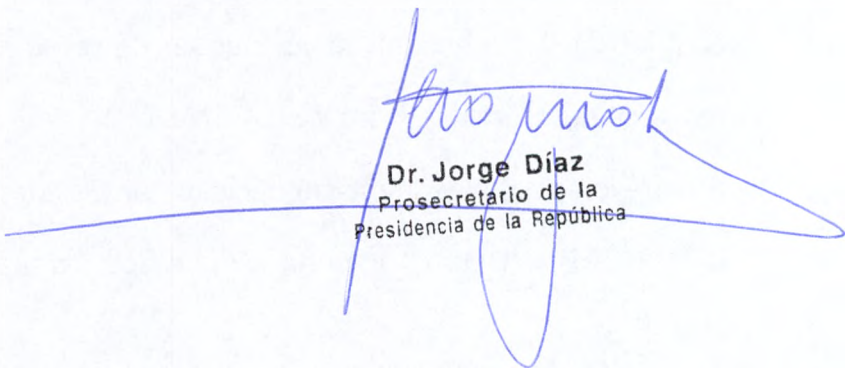
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnanse en Misión Oficial, del 10 al 17 de diciembre de 2025, al Ing. Agr. Juan E. Grasso, Director de la División Protección Agrícola de la Dirección General de Servicios Agrícolas junto a los técnicos del Departamento de Pasos de Frontera de esa División, Ing. Agr. Hugo M. Fernández y el Ing. Agr. Juan M. Mancuello, todos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para participar de la Capacitación técnica operativa sobre el Tratamiento de frío para envío de fruta fresca T107-a-1 con destino a Estados Unidos de América, que se llevará a cabo del 11 al 16 de diciembre de 2025, en la ciudad de Pisco, de la República de Perú.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República